



138658

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 572

QUILLON, miércoles 6 mayo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:226.445

Y SON:DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (CREDITOS), PAGO DE CREDITOS MES DE ABRIL DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITOS AL DAEM,, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	226.445			
1110204		Banco Estado Junji		226.445	81826800-9	C-0

TOTALES :	226.445	226.445
-----------	---------	---------



JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 5250907107

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME